El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, miércoles 9 Agosto 1899. N.º 5467

SECCION POLITICA

LA PRIMERA REFORMA

El ministro de la Gobernación va á poner su mano—¡Dios nos tenga de la suya!—sobre las leyes municipal y provincial para reformarlas, proponiéndose consultar á los Ayuntamientos y Diputaciones, mediante una información previa. Lo que puedan opinar los Ayuntamientos y Diputaciones actuales no llega á preocuparnos, porque no son más que ruedas del engranaje caciquista, cuyo parecer no ha diferir gran cosa de lo que desee el ministro. Más ha de servir á éste la «parola libera» de las corporaciones sociales y de los periódicos independientes.

¡Oiga, si quiere, la de este periódico «independiente»!

La primera reforma, la más urgente, ha de ser una obra de emancipación para los municipios y las provincias, mediante la cual caigan á pedazos las cadenas con que se ha esclavizado á esas entidades morales y jurídicas, para convertirlas en agencias recaudadoras y muñidoras de elecciones. ¿Es que pretendemos al acabar con la tiranía del poder central, convertir en cantones soberanos é irresponsables á los municipios y las provincias? No, y mil veces no. Si tal pretendiéramos, no lograríamos otra cosa que cambiar de tiranos. En vez de explotarnos el poder central, nos explotarían los Ayuntamientos y Diputaciones, y en vez de una obra de libertad, realizaríamos una obra de anarquía.

Queremos una responsabilidad clara y definida, fácilmente exigible, para los Ayuntamientos y Diputaciones, en su cualidad de representantes, y para los municipios y las provincias, en la suya de representados. Todo el mundo debe responder de sus actos, desde el último ciudadano hasta el jefe del Estado. Esa es la doctrina democrática. Pero ¿ante quién ó quiénes ha de ser exigible esa responsabilidad? Ese es el nudo de la cuestión. Ahí está toda la dificultad.

Nosotros rechazamos, á «limine judicii», la jurisdicción del poder ejecutivo, ni gubernativa, ni contenciosa. En esa jurisdicción, actualmente ejercida por el ministro de la Gobernación y por los gobernadores, con ó sin la farsa intermedia de las Comisiones provinciales y del Consejo de Estado, está el secreto de la actual y vergonzosa esclavitud de municipios y provincias. El poder ejecutivo ha abusado por medios infames de esa jurisdicción cometiendo verdaderos crímenes, falsificaciones, coacciones, atropellos, usurpaciones y violencias para convertir, como ha convertido, en lacayos á los alcaldes y en agencias de negocios á las Comisiones provinciales. Ese poder ha sido el tirano, por un lado; el corruptor, por otro.

La primera reforma debe consistir en la supresión de esas facultades resolutivas que en materia de acuerdos municipales ó provinciales, y á título de una tutela, para la que es incapaz é inhábil el gobierno, ha venido ejerciendo éste con arreglo y á espaldas de las leyes orgánicas.

Y como alguien ha de garantizar á los españoles la justicia, el orden y la libertad en las esferas de la vida municipal y provincial, ¿á quién conferiremss esa facultad soberana? Al poder ejecutivo, no; al poder legislativo menos, porque aún tiene menos aptitud que aquél; sólo queda el poder judicial, como suprema garantía de ese aspecto jurídico de la vida social.

Lo mismo los ciudadanos que los poderes ejecutivo y legislativo que el jefe del Estado, han de poder acudir ante los tribunales de justicia en queja ó en alzada de los acuerdos municipales y provinciales que puedan perjudicar sus intereses ó sus derechos por infracción de una ley ó abuso de poder. No han de servir para ese fin los actuales procedimientos judiciales, que son caros, lentos y malos, sino otros, «ad hoc» formados, que no exijan desembolsos de ningún género á los ciudadanos agraviados, ni á los demás poderes del Estado; que sean de una rapidez extraordinaria, y que ofrezcan la suficiente garantía de que ni los Ayuntamientos y Diputaciones, ni los particulares, ni el gobierno, han de poder burlar la ley y agraviar la justicia en el período que media entre la demanda ó denuncia y el fallo definitivo, cuya ejecución ha de corresponder también á los tribunales, aunque puedan y deban impetrar éstos el auxilio del ejecutivo y de la fuerza pública para respetar sus decisiones.

Esa es la primera reforma que se impone. La primera, no la única. De las otras nos ocuparemos en otros artículos.

(El Mercantil Valenciano)

Escándalos Marítimos

El Observatorio Astronómico..... ¡Ah! ¡Qué terrible ironía encierran en estos tristes momentos aquellas dos palabras!

Una Marina destrozada, rota, hecha pedazos, como si fuera de papel; una Marina que, ante el mundo entero, acaba de ser designada con el triste dictado de «inofensividad», carácter, según Darwin, de las especies llamadas á desaparecer; una Marina cuyos artilleros no saben tirar, cuyos fogoneros no saben levantar presión, cuyo personal todo es inepto, por falta de práctica ó por lo que sea, según se acaba de demostrar; una Marina en ruinas, que no tiene ni barcos ni cañones que no revienten, ni proyectiles que estallen, ni torpedos que funcionen, ni nada, en fin, de lo que es esencial; tiene, sin embargo, un «Observatorio Astronómico» con buen golpe de pesetas, por supuesto, y que en la actualidad contribuye á «levantar el Mapa del cielo (quiera Dios que con más éxito que el de los cruceros perdidos), cosa interesantísima para una nación que naufraga en la tierra.

Qué terrible ironía, ¿verdad?

Pues es más terrible aún que ésta la siguiente:

Los jefes y oficiales que navegan; los más aptos, ó mejor dicho, los menos ineptos, ya que desgraciadamente todos han navegado poco; los tuertos en esta tierra de ciegos, es decir, los que más han trabajado y trabajan, porque al fin y al cabo son los que llevan los muchísimos palos que sobre la Marina llueven y los que han recibido en el desastre las granadas americanas, estos suelen estar con los cuatro quintos de sueldo, muriéndose de hambre, mientras que los afortunados del Observatorio y de otros antros que enumeraremos, sin pisar un barco, ascienden, se ponen hasta la faja de almirante, y cobran, no ya el sueldo íntegro de su empleo, sin descuento alguno, sino sueldos ó mejor sueldazos especiales y muy superiores á los que les corresponden. Digasenos si esta ironía no es mucho más terrible que la anterior.

¡Y viva la justicia, y el compañerismo y el espíritu de cuerpo!

¡Y viva el Sr. Gómez, que de tal modo va á regenerar nuestra Armada!

Dijimos en otra ocasión, y repetimos hoy, que nuestra Marina no ha ganado una batalla naval desde que D. Jorge Juan inició en ella el sistema del pancismo. ¡Ah! Dios es justo, no dudeis de ello. Los grandes capitanes, los reyes de la guerra dormían, como Aníbal, junto á los centinelas, y se desayunaban con un plato de judías, como Napoleón. La sobriedad, la austeridad y la victoria. Escipión devolvió una doncella á su amante, etc., etc.

Creednos. Hay algo que está por encima de los goces materiales. Mientras en la Marina española se pueda ceñir la faja de almirante cobrando 10,000 y 8.000 pesetas en el Observatorio y levantando mapas del cielo, teniendo además casa, jardines, hermosas vistas, luces, criados, etc., etc. no esperéis españoles, un español os lo dice, no esperéis que puedan volver jamás aquellos gloriosos días de Lepanto.

EL CAPITÁN MONTURIOL.

(De «El Nacional»).

Ecos políticos

Telegrafían á un colega que el señor Durán y Bas con motivo de la conducta del gobernador de Barcelona Sr. Escartín, había pedido su destitución; pero que en vista de que sus compañeros de Gabinete no accedían á ello, había presentado su dimisión de ministro.

Al leerlo nos hicimos cruces, porque teníamos el convencimiento de que el Sr. Durán y Bas estaba tan apegado á su cartera, como D. Bartolomé Robert á su alcaldía.

Afortunadamente el mismo telégrafo se rectificó después diciendo:

«Este rumor lo ha desmentido el propio Durán y Bas diciendo que aplaudía la conducta del Sr. Sanz Escartín la noche del lunes último.»

Esto ha venido á aguer el recibimiento que los elementos catalanistas expolaviejistas le preparaban.

Ya no se atreverán á ir á aplaudir á la estación á quien encuentra correcta la conducta del hermano Escartín.

Lo sentimos por los polizontes, que ya se restregaban las manos de gusto creyendo que la venida de Licurgo Chaparrete les iba á presentar nueva ocasión para ensayar los bríos.

Otra vez será.

Tratando de la rendición de Santiago, cuya principal culpa la tiene Sagasta, pues dió la orden para que se entregase todo, dice su órgano en la prensa «El Correo»:

«No se trata ahora de esto, es decir, de averiguar las responsabilidades de los políticos, sino de depurarse hasta que punto cumplieron sus deberes militares los jefes procesados.»

Pero si estos se escudan que obedecían las órdenes del Gobierno del Sr. Sagasta ¿no ha de ser responsable este Gobierno?

Por la teoría peregrina del periódico de D. Práxedes, de la rendición de un regimiento no tiene la culpa el coronel sino los cabos y sargentos.

Toral se entregó por orden de Sagasta; luego Sagasta es quien debe estar en las prisiones militares y responder ante el Supremo de Guerra y Marina.

¿Que á Sagasta se lo ordenó otra persona.

Pues esa persona debe ser la juzgada.

Ha sido destituído el marqués de Cerralbo, y en su lugar D. Carlos Chapa ha nombrado un comité guerrero compuesto del siguiente triunvirato: Sanz, Mella y el barón de Sangarrén.

Con tan plausible motivo han comenzado con nuevo ardor los trabajos carlistas, que antes de quince días, según dicen, darán resultado.

Pero se pasarán quince días, y quince meses, y quince años y los carlistas no se atreverán á salir al campo, porque ya no forman una masa homogénea como en otros tiempos; también en ellos se ha introducido «la bruja» y andan disueltos y recelosos sin poder hacer una.

Tantas veces nos ha amenazado ese enano de la venta, que al firmarse la paz decía que se iba á comer los niños crudos, que ya nadie hace caso de las noticias carlistas, y más bien se cree que son embustes del Gobierno para conseguir el aplacamiento de los liberales.

Los carlistas han perdido ya varias

ocasiones para salir á campaña, y no va á ser cosa de lanzarse ahora extemporáneamente.

Bien pueden estarse en sus casas, que Gobierno más clerical y retrógrado que el de Silvela no le conseguirán ya jamás.

—:—

Si todos los informes que Romero Robledo recibe de Barcelona, son como los que le ha suministrado un guasón que le ha tomado el pelo al expolio de Antequera, está lucido.

El clown del circo ecuestre nacional, no «distingue» y hay que distinguir, amigo, hay que distinguir... si no quiere usted que se la den con queso.

La contestación de Romero al guasón—la inserta «La Veu de Catalunya».—es de un candor político y centralista admirable.

Y respira unas ganas á esta tierra, que... ya... ya.

Suponemos que la mayoría de las cartas que indujeron á Romero á vocear contra el doctor Robert, serían por el mismo estilo.

O telegramas de la Agencia Mencheta; según los cuales los atropellos del lunes obedecieron á que «Catalunya Nova», comenzó la serenata al Alcalde, sin permiso del Gobernador.

—:—

El señor Alcalde ha prohibido la celebración de corridas de toros.

—Pero, ¿es verdad?

Sí, señor... en Marsella.

—:—

Un pueblo de Andalucía pide la anexión al Riff.

No es precisa.

Siguiendo por el camino que vamos la anexión de toda la Península al Africa se hará por evolución.

Las cosas caen por su peso.

Cuando esto haya sucedido, tendremos un consuelo: el que nos conquisten; y un entretenimiento: el harem.

(La Publicidad).

Una hermana de Polavieja en la miseria

En valiente diario republicano madrileño «El País» ha abierto una suscripción para socorrer á doña Dolores García Polavieja, hermana del ministro de la Guerra, la que se encuentra hoy en la miseria.

Véase lo que á este propósito escribe el colega:

«Cuando iniciamos la suscripción para la hermana del ministro de la Guerra se dudó de la existencia de la infeliz señora, que allá en un rincón de Alcoy, anda en lucha perpétua con la necesidad y el hambre.

La gente dudó de la veracidad de nuestra noticia y su duda no nos ofendió.

¡Hay cosas tan increibles!

La hermana del ministro de la Guerra no es un ser imaginario inventado por «El País», es un ser real de carne y hueso que vive, aunque de milagro, en Alcoy y fué amamantada á los mismos pechos que el hoy marqués pontificio; se llama D.ª Dolores García Polavieja, tiene dos hijos, uno de ellos soldado y el otro hojalatero, y se dedica en Alcoy á vender chufas y cacahuets cuando sus medios le permiten comprar dichas mercancías.

Como los tiempos son muy difíciles y la vida muy dura, la desdichada doña Dolores ha tenido y tiene en muchos ocasiones que vivir de la caridad pública.

No es una deshonra ser pobre, es una desgracia; pero en la hermana del señor marqués de Polavieja esa desgracia es mucho mayor que en los demás infelices á quienes volvió la fortuna.

Debe de ser muy amargo y muy triste saber que quien pasó con uno los años de la niñez, con quien se jugó y se partió el pan y las ilusiones, realiza sus sueños, alcanza grandezas y elevada posición y no se acuerda de los suyos.

Seguros estamos de que si D.ª Dolores García Polavieja se enteró de las «soirées» que daba su hermano en el Palacio de Buenavista y en aquellos días no tenía qué llevarse á la boca, habrá sufrido amargos trances y habrá hecho muy amargas reflexiones acerca de la fraternidad cristiana.

—Nadie está libre—ha dicho el ministro de la Gobernación—de tener un pariente pobre; á lo que muy bien puede responder D.ª Dolores Polavieja:

—Nadie está libre de tener parientes pobres, ni ninguna madre está libre tampoco de parir hijos ingratos y descastados.

Y aún hay más.

Digimos hace días que esa pobre señora recibía del ministro de la Guerra dos reales diarios á modo de pensión. Hoy tenemos que rectificar en un sentido doloroso. Hace siete meses que el hermano de D.ª Dolores García Polavieja suspendió esa pensión y nadie sabe que haya vuelto á concedérsela.

Esa infeliz señora ha de tener un concepto triste del apellido, al cual debe otra notariedad que la de su miseria.»

SECCIÓN DE NOTICIAS

Extranjero

Media América contra la otra media

Las infamias cometidas por los Estados Unidos contra España y el robo de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas por los Estados Unidos, han levantado en todas las repúblicas del Centro y Sur de América la sospecha de que algún día, sin otra razón que la de la fuerza bruta, puedan ser también víctimas de la rapiña y voracidad de los yankis.

Para evitar nuevos crímenes como los cometidos contra los españoles, han empezado á negociar una liga de defensa ó, mejor dicho, una alianza ofensiva y defensiva contra el Norte América las repúblicas sudamericanas del Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, llevando, á lo que se asegura, la dirección de este asunto el doctor campos Valles, presidente del Brasil y el general Roca que lo es de la Argentina.

Cuentan los aliados con la inmediata adhesión de las repúblicas de Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador, Venezuela y probablemente Chile.

Realizada la alianza, se invitará á que de la misma formen parte contra el Norteamérica, las repúblicas del centro del continente americano.

Esto no lo ignora nadie en Washington.

Quien á hierro mata...

El periódico «The Cronicle» de San Francisco de California, da cuenta de la llegada á aquella ciudad de los repatriados yankis que han peleado en Filipinas contra los insurrectos tagalos.

Recuerden ahora nuestros lectores las lúgubres descripciones que leían en nuestros periódicos cada vez que desembarcaban en nuestro puerto aquellos hombres demacrados, harapósos de aspecto cadavérico que regresaban de Cuba ó Filipinas y aplíquenlo ahora á los yankis que vuelven á su país lo mismo que nuestros queridos hermanos los defensores del honor nacional en las que fueron nuestras colonias de Oriente y Occidente.

Según el citado periódico, los hombres que formaron el regimiento del Oregon son los que vienen más secos, amarillos, encorvados y semi-exánimes.

Dios castiga sin palo.

Cuba sólo para los cubanos

Telegrafían de Washington que el Presidente Mac-Kinley ha redactado para someterla al Congreso de los Estados Unidos una reforma de Constitución cubana basada en la autonomía de aquella isla y en la retirada paulatina de la misma de las tropas norteamericanas de ocupación.

Parece sin embargo que enterados los cubanos del texto de aquella Constitución, no están conforme muy conformes y tratan de oponerse á ella al grito de «Cuba sólo para los cubanos».

No existe tal archipiélago de Wellington

Con referencia al telegrama de Buenos Aires, diciendo que los Estados Unidos han comprado varias islas del archipiélago de Wellington para establecer en ellas depósitos carboneros, debemos señalar que no existe en el mapa semejante archipiélago, pero sí una «Isla de Wellington», la mayor que existe en el territorio de Magallanes por la parte de Chile y que tiene unas 100 millas de largo por unas 40 de anchura.

La citada isla está separada del continente americano por el canal de Wide, los Estrechos ingleses y el Canal de Messier.

Nicolás II y el protestantismo

Dice un telegrama de San Petersburgo haberse sabido en aquella capital que la aldeana Dassajef, la única persona que asistió en su muerte al Tzarewitch pertenece á la secta protestante de los Molokanes.

El Tzar ha ordenado al gran duque Miguel Nicolajevitch que dé á la Comunidad de Molokane públicamente las gracias en nombre de Su Majestad Imperial por lo que hizo en favor del Tzarewitch la aldeana Dassajef, á la que se dará un cuantiosísimo premio.

Producción de oro

Telegrafían de Victoria—Colombia inglesa—que después de la visita del subgobernador á las minas de oro de Atlin, ha declarado aquél que, según sus cálculos, el valor del metal amarillo que se extraerá en el año corriente pasará de cien millones de dollars.

Quiebra de Bancos

Ha suspendido los pagos y en breve se declararán en quiebra los Bancos Ville Marie y de Jacques Cartier en la ciudad Montreal—Canadá—en donde casi todas las clases menestrales de la población tenían depositados sus ahorros.

Los escándalos de Venecia

Telegrafían de Nápoles que ha sido condenado á 25 meses de cárcel, por falsificación de una fe de bautismo y por varias estafas, la aristocrática princesa de Beauffremont, principal autora de los escándalos habidos recientemente en Venecia.

Noticias de París

El Tzar Nicolás ha conferido á Mr. León Bourgeois, delegado francés en el Congreso de la Paz que se reunió en La Haya, la orden de Saint Alejandro Nevsky.

—Anteayer llegó á París Camilo Saint-Saëns, que, según costumbre de todos los años, ha pasado una temporadita en su Casa de Petropolis, cerca de Río Janeiro.

—La caritativa señora Heriot ha ofrecido al director de Louvre un donativo de un millón de francos para destinarlos á un fondo de pensiones á beneficio de las mujeres empleadas en aquel grandioso establecimiento parisién cuando por efecto de la edad ó de las enfermedades, se vean imposibilitadas de trabajar.

Opiniones de un periodista francés sobre Filipinas

El periodista y explorador francés M. Jean Huss, quien por encargo de «Le Fígaro» ha hecho un viaje á Filipinas, escribe á dicho periódico una extensa carta á propósito de la actual campaña.

He aquí algunos de los párrafos más salientes de dicha correspondencia:

«Para vencer á los filipinos habrá que verterse aún mucha sangre americana. Según las estadísticas de nuestro cónsul en Manila, M. Bérard, han desembarcado allí hasta la fecha 42.000 hombres, sin embargo, en el Estado Mayor americano se registran en estos momentos 17.000 bajas.

Continúa haciendo M. Huss una comparación entre la fuerza representada por 40,000 soldados americanos bien pertrechados, con armamento superior y facilidades para procurarse municiones de guerra, y los 50.000 filipinos en armas, hombres de raza inferior, reducidos á guerrear conforme á métodos primitivos, y añade:

«No obstante esa lucha desigual entre la visija de hierro y el juguete de barro, y después de cuatro meses de inauditos y continuados esfuerzos, ¿qué ventajas han obtenido los norteamericanos? ¿Qué territorio han ocupado?

Al Norte de Manila tienen en su poder la línea férrea en una extensión de 60 kilómetros, y unos 40 kilómetros del curso de Río Grande. He estado en los límites de San Fernando y he visto que allí se continuaba combatiendo.

Al Este de Manila poseen 20 kilómetros de territorio, los depósitos de agua y un río navegable, y en cuanto al Sur de la capital, limítase el dominio americano á una extensión de cuatro kilómetros hasta Pasay, donde he visto una avanza yankee á distancia de 800 metros, próximamente, de las líneas tagalas.

La península de Cavite está ocupada por el ejército federal; más justo es observar, que, después de cuatro meses de lucha y bombardeo en Parañaque, no ha podido establecer el general Otis ni un solo día comu-

nicación por tierra entre Manila y Cavite.

Añádase á esto los fuertes de Ilo-Ilo, Negros, Bebú y se tendrá todo lo que actualmente poseen los Estados Unidos en el Archipiélago.»

Muéstrase luego escéptico M. Huss respecto al progreso de las armas americanas en lo futuro, y dice que cuanto más avancen hacia el interior, mayores serán las dificultades con que habrán de luchar.

Critica luego el explorador francés al soldado americano.

«Su marcha—dice—es en extremo lenta. Al verificarse la toma de Malolos, dispuso el general Ottis que mientras el general Mac-Arthur avanzaba de frente, valiéndose de la vía férrea, hiciese otra brigada marchas forzadas á través de un camino circular, con objeto de sorprender á los tagalos por retaguardia.

Dicho camino significa una marcha de 50 kilómetros, que hubieran recorrido soldados españoles ó franceses en dos días á lo sumo. Pues bien; los voluntarios americanos invirtieron veintidós días, después de sostener seis encuentros con una pequeña partida enemiga.

Cuando la brigada llegó á Malolos la plaza había sido tomada hacía ocho días, retirándose los filipinos libremente á Calumpit, donde pudieron rehacerse.

Respecto á las condiciones personales del soldado yankee, opina M. Huss que es necesaria á aquél extremada comodidad cuando se ve obligado á acampar, y, en general, es poco resistente á la fatiga.

Opina, por último, que el ejército americano está compuesto más bien por aventureros á quienes se autoriza para el pillaje, que por soldados regulares.

«No me atrevo—concluye diciendo M. Huss—á repetir todo lo que se me ha contado á ese propósito; difícilmente se me daría crédito.

MAHÓN

Agradecida la sociedad mahonesa de vapores «La Marítima» á los laudables trabajos llevados á cabo por las fuerzas de la Sección Torpedista de nuestro puerto y de la Administración Militar de esta plaza, para la extinción del incendio que se declaró en el vapor «Menorquín» en la madrugada del día 4 del corriente, las ha obsequiado con cinco corderos, á fin de expresarles la gratitud de que con tal motivo se halla poseida.

Debido á la galantería del Dr. don Pablo Wagner hemos recibido un pequeño «Album de Experiencias de abono con nitrato de sosa», practicadas por el citado doctor, director de la estación agronómica de Darmstadt.

Dicho album se ha publicado por la Delegación Hispano-Portuguesa del *Permanent nitrale Comittee*, cuya entidad ha obtenido las mas altas recompensas en todas las exposiciones en que últimamente ha concurrido, entre las cuales se cuentan las de Praga, Viena, Koeinsberg y Mistelbach, habiendo obtenido diploma de honor en la de Burdeos y en la de Valladolid y GRAN PREMIO en la Universidad de Amberes.

Recomendamos su adquisición á cuantos se dedican á la Agricultura por si les es de provecho el enterarse de las experiencias en el mismo especificadas.

Según verán nuestros lectores por el anuncio que en la sección correspondiente publicamos, la Caja de Ahorros y Préstamos de la calle Anunciavay 16 pone en conocimiento del público que todos los préstamos constituídos én esta Sociedad y que en adelante se constituyan y cuya cantidad no exceda de 2 pesetas serán sin interés y por tanto gratis.

Los que tengan constituídos se servirán pasar á renovarlos siendo igualmente gratis.

Para recojer los pases librados por el jefe de la zona de esta provincia, han acudido esta mañana á las oficinas municipales, buen número de mozos pertenecientes al reemplazo actual y á los de los tres años anteriores, que fueron declarados soldados en la última revisión.

Terminado el aprovisionamento de carbón, se ha hecho á la mar á las primeras horas de la mañana de hoy, el cañonero «Vicente Yañez Pinzón», con rumbo á Palma.

La fiesta cívico-religiosa que anualmente dedica á su patrono San Lorenzo la villa de Alayor, tendrá lugar el domingo próximo, con bailes públicos y carreras de caballerías en el coso.

Como de costumbre es de esperar que con tal motivo sean muchos los concurrentes que asistan á los festejos que se preparan.

El Gobierno francés ha dado orden á las aduanas para que permitan la entrada de los vinos extranjeros que no contengan más que un gramo por litro de cloruro de sodio (sal común).

Importa, no obstante, que los vinicultores españoles no adicionen á los nuevos mostos productos que estén fabricados á base de sal común, como sucede en algunos titulados «conservadores», que no se componen de otra cosa que de cloruro de sodio. Muchos vinos contienen ya de su natural el gramo de sal, sin adición alguna, de modo que resultaría peligroso adicionar lo que llevan con exceso.

De «La Unión Republicana» de Palma del viernes cortamos las siguientes líneas:

«Hecho bochornoso

Lo es el que ayer tuvimos que presenciar, viendo á un pobre repatriado de los de Cuba, natural del pueblo de Artá, que vendía sus alcances, los cuales importan la suma de 360 duros, según él decía, por 6 duros, tal era su estado de miseria.

Tales hechos por si solos juzgan á España y á sus actuales gobernantes. Mientras los ministros de la corona y príncipes de la milicia nadan en la abundancia, los pobres soldados mueren de hambre, sin que se les dé lo que de justicia les pertenece.

Tomen baños tranquilos los gobernantes y lleven los buenos alimentos á su boca en tanto que los pobres repatriados se bañan en lágrimas comiendo la bazofia que les dá la pública conmiseración.

¡Vaya un síntoma de regeneración Silve-Polaviejina! ¡Vergüenza, vergüenza y vergüenza!»

El sábado último se verificó la travesía del canal de la Mancha en globo. Invirtióse en ella cinco horas y cuarenta minutos. Los aereonautas Sres. Perceval Spencer y Pollock, salieron del Palacio de Cristal, en Londres, á las dos y media y descendieron en las cercanías de Trêport poco antes de las ocho de la noche.

A lzs siete los viajeros avistaban la costa francesa. El globo iba descendiendo. Arrojaron el último saco de lastre. A las siete y media continuaban descendiendo y momentos antes de las ocho diéronsé cuenta de que se hallaban todavía á algunas millas de distancia.

El globo continuaba descendiendo. Aligeraron la barquilla de cuanto contenía. En fin, poco antes de las ocho, tocaron tierra en las orillas de la costa, en Woincourt, situado entre Saint Valery-sor-Somine y Trêport. Repusiéronse de las emociones recibidas en un caserío inmediato y tomaron el tren en Trêport regresando á Londres.

Imitando á ciertos empresarios de teatros, resolvió un pastor norteamericano excluir también de la iglesia los enormes sombreros que llevan ahora las señoras.

Para lograrlo ideó un medio muy ingenioso.

El domingo, antes de entrar en materia, al principio de su plática, comenzó diciendo:

—No creo necesario rogar á las señoras que se quiten los sombreros, porque pudieran enfriarse.

Ninguna de las fieles aludidas hizo el menor movimiento.

—No creo tampoco—prosiguió diciendo el predicador—que estaría bien rogarles que se quiten el sombrero, porque sin él parecerían menos bellas.

Viva emoción. Muchas señoras y señoritas se apresuraron á quitarse los armatostes floridos que cubren sus respectivas cabezas.

—Por otras razones—continúa el inexorable «clergyman» alzando más la voz—no haré sobre eso otras indicaciones. Algunas de las señoras aquí presentes pudieran tener el pelo postizo y me temo que al quitarse el sombrero se llevarían por delante los añadidos...

Una protesta formidable se eleva desde todos los sitios de la iglesia y señoras y señoritas, sin una sola excepción, se quitan apresuradamente los sombreros.

SECCIÓN OFICIAL

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de este partido D. Francisco Buisen y Barleta mediante providencia del día de ayer dada á instancia del procurador D. Guillermo Goñalons y Vidal en representación de don Ignacio Hernández y Vinet en los autos juicio declarativo de mayor cuantía por éste promovidos contra los ignorados herederos de D.ª Inés Rotger y Taltavull, sobre pago de tres mil pesetas, intereses de dicha suma al cuatro y medio por ciento anual vencidos desde el primero de Junio de mil ochocientos noventa y ocho y que vencieren y costas, por medio de la presente emplazo á dichos ignorados herederos de la D.ª Inés Rotger y Taltavull, para que dentro el término improrrogable de veinte días contaderos desde el siguiente al de la inserción de esta cédula en la Gaceta de Madrid, comparezcan en dicho Juzgado y escribanía de D. Juan Trémol, en los indicados autos, personándose en forma; previniéndoles que si no comparecieren les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahón, ocho de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve.—El escribano actuario, Ldo. Juan Tremol.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 10 Jueves

San Lorenzo español diácono mr.

Sale el Sol á las 4'40.—Pónese á las 6'40.

Luna: Sale 8'44 N.—Pónese 9'15 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 11 m.

En diferentes pueblos de Castellón, han ocurrido disturbios iguales á los de la capital. En ésta al anochecer de ayer varios grupos han vuelto á aparecer por los alrededores de la cárcel pero en actitud pacífica.

Madrid 9, 11'15 m.

Es inexacto que continúen las negociaciones para llegar á un arreglo comercial con el Japón.

Las Cámaras de comercio celebrarán varios meetings en Septiempre.

Telegrafían de París que causa suma inquietud la salud de Dreyfus.

*
* *

Cotización Oficial

Madrid 8 Agosto, 4'00 t.

4 % interior . . .	63'10
— exterior . . .	69'20
Amortizable . . .	71'75
Cubas 1886. . . .	00'00
— 1890. . . .	59'70
Banco España . .	409'50
Tabacalera. . . .	30'000
París á la vista	23'60 á 23'56
Lóndres id.	31'25 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

*
* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón . .	35'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima.	81'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	00'00	00'00
Cupón cortado.		

Mahón 1.° Agosto 1899.

*
* *

Telegrama de «La Marítima»

Palma 9.

«Ciudad Mahón» fondeado sin novedad á las cinco y media.—Cabot.

A título de curiosidad publicamos hoy el retrato de don Juan Carrasco Llave.

Este notable artista á quien hoy admira el público en nuestro Coliseo es uno de esos «ómnibus» humanos que lo mismo sirven para un fregado que para un barrido ó para expresarnos aún más castellanamente, uno de esos seres á quienes no tiene el diablo por donde desechar.

Y efectivamente el Sr. Llave ha adoptado el pseudónimo de *El verdadero Satanás*, que lleva muy justamente, en nuestro concepto, si hemos de atenernos á la limpieza con que ejecuta todas las suertes de escamoteo y los bonitos juegos de física recreativa que son tan del agrado del público.

* *
*

Nació Llave en la ciudad de San Roque, provincia de Cádiz, el 2 de Noviembre de 1841 y aunque sus primeros estudios fueron para la carrera militar, hubo muy pronto de cambiarla por la de comercio que ejerció en las primeras casas de Gibraltar.

Pero el inquieto carácter de Llave no podía amoldarse á los estrechos límites de un mostrador, y desplegando sus alas se dedicó al *sport*, ganando diferentes corridas en varios hipódromos, entre ellos los de Granada, Sevilla y Cádiz.

Español de corazón, como de nacimiento, no podía menos de ser aficionado á los toros, y Llave, cansado también del *sport*, se hizo *torero* trabajando con toda felicidad con aplausos del público en muchas plazas de España. Dejó esa vida por no disgustar á su familia y entonces se dedicó á la gimnasia, siendo contratado para Marsella en donde conoció al célebre Mr. Herman que le instruyó en los secretos de la presdigitación.

Desde entonces se exhibe en los principales Teatros de Europa con *sport*, prestidigitación y gimnasia, habiendo merecido notables distinciones entre las que se encuentran una medalla de mérito de D. Alfonso XII, una del Real Hipódromo de Cádiz en 1879 y otra de la Real Maestranza de Ronda.

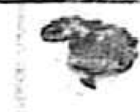
Este es, á grandes rasgos biografiado el artista que hoy honra el coliseo de esta ciudad.

El Sr. Llave es un cumplido caballero á quien el público mahonés ha distinguido y distinguirá con sus aplausos y como para EL LIBERAL posee además otras cualidades honrosísimas que adivinarán nuestros lectores, esta Redacción se complace en tributarle esta débil muestra de aprecio al artista, al amigo y al caballero.



JUAN C. DE LA LLAVE
ilusionista y prestidigitador
DEL REAL COLISEO DE LISBOA





Imprenta de Bernardo Fábregues.